

El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador – SENAE – en cumplimiento de las disposiciones emitidas en el “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”, así como la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el Portal Institucional del SERCOP, del “aviso de contratación pública prevista”, para la siguiente contratación:

ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador
RUC:	1760013480001
DIRECCIÓN:	Av. 9 de Octubre y Av. Malecón No. 100, Edificio La Previsora, Pisos 12 y 13
CONTACTO:	Ma. Belén Morán Velázquez Directora de Contratación Pública (E) Correo: mmoranv@aduana.gob.ec Teléfono: 593 4 3731030 Ext. 3150 Celular: 593 993147138 Erika Gavilanes Balarezo Técnico en Adquisiciones 3 Correo: egavila@aduana.gob.ec Teléfono: 593 4 3731030 Ext. 3155 Celular: 593 997349006
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA:	USD 0.00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.

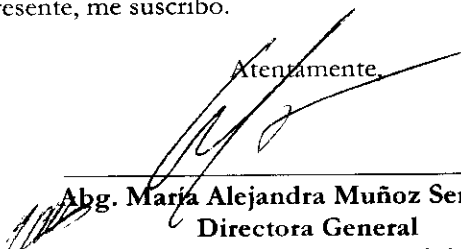
DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Prestación del servicio de seguridad, vigilancia y monitoreo para el SENAE
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIE-SENAE-002-2020
TIPO DE ADQUISICIÓN:	Servicio
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	No visible
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Prestación del servicio de seguridad, vigilancia y monitoreo para el SENAE
CONDICIONES DE PAGO:	Los pagos se realizarán al corte de cada mes, contra presentación del informe mensual del servicio de la contratista, entregables descritos en el acápite “ENTREGABLES” que corresponden al mes a liquidar, informes de conformidad de los Fiscalizadores, debidamente aprobados con el informe de conformidad del Administrador del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del “Servicio de Seguridad, Vigilancia y Monitoreo” será de 7 meses (215 días aproximadamente) o hasta que el presupuesto asignado se haya consumido en su totalidad. Contados a partir de la suscripción/firma del acta de entrega recepción general inicial de las

	instalaciones a Nivel Nacional entre el Administrador del contrato y el representante legal de la Contratista o a partir del 14 de Abril de 2020 luego de la culminación del contrato complementario.
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	Subasta Inversa Electrónica.
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:	De acuerdo al Art. 47 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública donde menciona: "De existir una sola oferta técnica calificada o si luego de ésta un solo proveedor habilitado presenta su oferta económica inicial en el portal , no se realizará puja y en su lugar se efectuará la sección única de negociación entre la entidad contratante y el oferente..."; así mismo el Art. 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone: "No se realizará la puja, y en su lugar se realizará una única sesión de negociación, entre la entidad contratante y e oferente, en los siguientes casos: 1.- Si existe una sola oferta técnica calificada...".
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Si
FORMA Y DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La oferta se presentará de forma física y de forma electrónica a través del Sistema Oficial de Contrataciones del Estado, en la Dirección de Contratación Pública. Dirección: Av. 9 de Octubre y Av. Malecón No. 100, Edificio La Previsora, Piso 12. Ciudad: Guayaquil. El precio de la oferta deberá publicarse en el SOCE, hasta la fecha que se cierra el plazo para la presentación de la oferta.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma publicado en el Sistema Oficial del Contrataciones del Estado.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta deberá ser publicada en idioma español.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidas en el pliego del proceso.
CÓDIGO CPC:	85250 que corresponde a SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

Por la atención de la presente, me suscribo.

Atentamente,


Abg. María Alejandra Muñoz Seminario
Directora General
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador